

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.-

En atención a lo solicitado por la
Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1253/97 de
fecha 19 de mayo de 1997, en el sentido que en lugar del
doctor Ignacio Francisco Tedesco que renunció, se contrate a
la doctora Marcela Reina ALALU, con una categoría presupuesta-
ria equivalente al cargo de Secretario de Juzgado, en reempla-
zo de la Dra. Marcela Reina Alalu al doctor Mariano Hernán
BORINSKY, con una categoría presupuestaria equivalente al
cargo de Prosecretario Administrativo y en reemplazo del
auxiliar señor Fernando Machado Pelloni que renunció, a la
señorita Julieta GONZALEZ DAIZO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO R. GARRERANO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION